

FUNDACION RODACANTO

NIT. 900.633.085-7

Carretera Vía principal Loma de Piedra Km 1 Jamundi

Teléfono 3965910

INFORME ANUAL DEL RESULTADOS 2022

FUNDACIÓN RODACANTO

NIT. 900.633.085-7

CARRERA 84 A No. 16-46

TELEFONO 316-346-22-25

OBJETO SOCIAL

La Fundación Rodacanto tiene por objeto fines culturales, educativos y sociales, los cuales se desarrollarán básicamente a través de instituciones y programas de difusión de Educación Formal y no formal, educación para el trabajo y desarrollo humano que en el futuro se creen y la realización ejecución difusión, promoción, financiación, comercialización y administración de proyectos y actividades culturales, educativas, sociales, audiovisuales y cinematográficas como base de la convivencia y el desarrollo de la comunidad.

EXCEDENTE NETO

Durante el año 2022 no se presentaron excedentes.

CARGOS

Presidente – Representante Legal:

Liliana María Sandoval Vega – Cédula de ciudadanía 31.877.428 **Vicepresidente**

– Representante Legal Suplente:

Carlos Alberto Pontón Delgado – Cédula de ciudadanía 16.686.596

Tesorero:

Nicolás Cruz Sandoval – Cédula de ciudadanía 1.144.055.473

Revisora Fiscal:

Alba Ligia Burbano Leyton – Cédula de ciudadanía 66.832.364

PAGOS SALARIALES

La Fundación Rodacanto no registra pagos salariales a los miembros del cuerpo directivo, el trabajo es voluntario.

MIEMBROS FUNDADORES

Liliana María Sandoval Vega – Cédula de ciudadanía 31.877.428

Carlos Alberto Pontón Delgado – Cédula de ciudadanía 16.686.596

Nicolás Cruz Sandoval – Cédula de ciudadanía 1.144.055.473

Elsy Lozano Muñoz – Cédula de ciudadanía 31.895.221

PATRIMONIO

El patrimonio de la Fundación al 31 de Diciembre del año 2022 asciende a \$1.000.000

DONACIONES

La Fundación recibió durante el año 2021 donaciones de:

DONANTE	MONTO	FECHA	DESTINACION	PLAZO PROYECTADO PARA EL GASTO
“apia”, Asociación para el apoyo a organizaciones locales y grupos de autoayuda en América Latina	\$21.784.491	Febrero 16 de 2022	Proyecto “Erase una vez”	Durante el año 2022
“apia”, Asociación para el apoyo a organizaciones	\$23.110.040	Julio 21 de 2022	Proyecto “Erase una vez”	Durante el año 2022

locales y grupos de autoayuda en América Latina				
--	--	--	--	--

Donacion de Liliana María Sandoval Vega	\$3.000.000	Noviembre 2 de 2022	Proyecto “Erase una vez”	Durante el año 2022
Donacion de Liliana María Sandoval Vega	\$7.000.000	Diciembre 14 de 2022	Proyecto “Erase una vez”	Durante el año 2022

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

La Fundación proyecta sus actividades de apoyo para el año 2023, con el proyecto “TRAZOS DE NUESTRAS HISTORIAS”, proyecto que busca recuperar y afianzar en los niños de Potrerito los elementos esenciales de la escritura para que ellos puedan de manera significativa y trascendente realizar textos escritos donde además de presentar una coherencia de pensamiento puedan también vivir los procesos artísticos que los conduce por medio de la vivencia de las líneas arquetípicas de la naturaleza y la cultura a la expresión gráfica de la escritura.



Durante el año 2022 se desarrolló el proyecto “ERASE UNA VEZ”, en donde un grupo de niñ@s emprendieron su viaje creativo de escribir sus primeros relatos partiendo de las imágenes de los mitos de sus ancestros. En estos textos los niños plasmaron sus propios imaginarios, luchas personales, y puntos de vista sobre su vida y sus sueños y crearon a través de sus escritos un proceso de análisis y reflexión, acerca de los sucesos de su cotidianidad y su entorno. Este proyecto generó en los niños asistentes al proyecto los siguientes logros:

LOGROS OBTENIDOS

- Los niños construyeron sus propios textos que fueron incorporados en el folleto “Erase una vez”
- Los niños se sintieron orgullosos de escribir sus propios textos.
- Los niñ@s se sienten visualizados y reconocidos
- Los niñ@s logran comprender los misterios de la escritura y su importancia en el desarrollo de la humanidad.
- A continuación se envía link del folleto elaborado.
<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/LIBRO%20CON%20FONDO.pdf>

Los ingresos totales para la fundación para el año 2022 corresponden a \$ 54.894.531



LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA

Presidente Representante Legal

Fundación RODACANTO

Nit. 900633085-7

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

Estados Financieros:

FUNDACION RODACANTO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2022

ACTIVOS

CORRIENTES

Disponible 50.000

Deudores 0

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 50.000

Fijos 950.000

TOTAL ACTIVO 1.000.000

PASIVO

Deudas con Socios 0

Cuentas por Pagar 0

TOTAL PASIVOS 0

PATRIMONIO

Capital Social 1.000.000

TOTAL PATRIMONIO 1.000.000

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 1.000.000



LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA

Representante Legal



ALBA LIGIA BURBANO LEYTON

Revisor Fiscal

T.P. 145111-T

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

FUNDACION RODACANTO
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
A DICIEMBRE 31 DE 2022

INGRESOS

OPERACIONALES 54.894.531

Apia 44.894.531

Liliana Maria Sandoval Vega 10.000.000

TOTAL INGRESOS 54.894.531

EGRESOS

Gastos Operacionales Administracion 54.762.058

UTILIDAD BRUTA 132.473

Ingresos no Operacionales 10.326

Gastos No Operacionales 142.800

UTILIDAD NETA 0,00


LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA

Representante Legal


ALBA LIGIA BURBANO LEYTON

Revisor Fiscal

T.P. 145111-T

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

FUNDACION RODACANTO

Notas a los Estados Financieros

A 31 de Diciembre de 2022

NOTA 1:

La Fundación Rodacanto, identificado con Nit. 900.633.085-7, con domicilio en la ciudad de Jamundí, cuyo objeto social es tener fines culturales, educativos y sociales, los cuales se desarrollan básicamente a través de Instituciones y programas de difusión de educación formal y no formal, educación para el trabajo y desarrollo humano que en el futuro se creen y la realización y ejecución, difusión, promoción, financiación, comercialización y administración de proyectos y actividades culturales, educativas, sociales, audiovisuales y cinematográficas como base de la convivencia y el desarrollo de la comunidad, se trabajará en las siguientes áreas: educativo: formativo: promueve a través de la música, escritura, pintura, cerámica, expresión corporal, fotografía, audiovisuales, culinaria y teatro la generación de hábitos, valores, recopilación de historias de vida, comunicación y convivencia. Podrá también cumplimiento de este objetivo constituir un sistema escolar abierto con base en una pedagogía en la que el arte y la producción estética sea eje fundamental para el aprendizaje. Audiovisual y cinematográfico: crear, realizar y apoyar administrativa y financieramente proyectos audiovisuales y cinematográficos.

Se constituyó por documento privado el 12 de Mayo de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio el 8 de Julio de 2013, con vigencia indefinida, no se haya disuelta.

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 2706 de 2012 modificado por el decreto 3019 de 2013 promulgados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Fundación adopta las Normas Internacionales de Información Financiera N.I.F.

Los Estados financieros preparados por la Fundación conforme a la Norma para Microempresas, serán Estados Financieros anuales.

NOTA 2:

POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

El estado de situación financiera y sus revelaciones se presentan ajustados a las normas para Microempresas de acuerdo al nuevo marco normativo Decreto 2706 del 2012

ACTIVOS

Representan los recursos obtenidos por la Fundación como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la Fundación y a los depósitos realizados en cuentas de ahorro

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes muebles adquiridos por la Fundación para el servicio meritorio

PATRIMONIO

Compuesto por el capital social, excedentes acumulados y excedentes de ejercicio.

INGRESOS

Se reconocerá el ingreso por actividad ordinaria siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan y que estos se puedan medir con fiabilidad

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

Se reconocerán los ingresos por actividades no ordinarias procedentes de intereses utilizando el costo amortizado

EGRESOS

Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad

Los gastos se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable

UNIDAD DE MEDIDA

La Fundación expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (pesos colombianos).

NOTA 3

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes al efectivo \$50.000

El efectivo y equivalente de efectivo que maneja la Fundación en su operación diaria, se contabiliza a su valor nominal, que es su costo.

Su saldo está conformado así:

Caja	50.000
Total Equivalente de efectivo	50.000

NOTA 4:

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a un Tripode para utilización de las filmaciones de los documentales

NOTA 5:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	950.000
----------------------------------	---------

NOTA 6:

PASIVOS

Cuentas por pagar	0
-------------------	---

NOTA 7:

PATRIMONIO

Compuesto por el capital asignado

Capital Social	1.000.000
-----------------------	-----------

NOTA 8:

INGRESOS OPERACIONALES:	54.894.531
--------------------------------	------------

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, dichos valores se reconocieron en el resultado y su respectiva contrapartida en el activo. La medición de los ingresos se realizó de acuerdo al valor razonable del derecho recibido.

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

Las donaciones recibidas durante el ejercicio fueron reconocidas a su valor razonable y provinieron de:

Apia 44.894.531

Liliana María Sandoval Vega 10.000.000

TOTAL 54.894.531

NOTA 9:

GASTOS DE ADMINISTRACION:

De administración 54.762.058

Los gastos de la Fundación como consecuencia de un pago, se reconocen al costo de adquisición

NOTA 10:

OTROS EGRESOS: 142.800

Los otros egresos se componen de gastos financieros

NOTA 11:

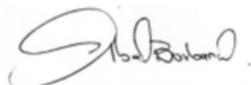
OTROS INGRESOS: 10.326

Los otros ingresos se componen de ingresos financieros



LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA

Representante Legal



ALBA LIGIA BURBANO LEYTON

Revisor Fiscal

T.P. 145111-T

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

Certificación:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

LOS SUSCRITOS LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA CEDULA DE CIUDADANÍA 31877428 (REPRESENTANTE LEGAL) Y ALBA LIGIA BURBANO LEYTON – CÉDULA DE CIUDADANIA 66.832.364, REVISORA FISCAL DE LA FUNDACIÓN RODACANTO NIT: 900633085-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la FUNDACION RODACANTO NIT 900633085-7 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que la FUNDACIÓN RODACANTO NIT 900633085-7 cumplió con la obligación de presentar su declaración de Renta mediante el formulario No. 1116607735201 por el año gravable 2021 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACIÓN RODACANTO NIT 900633085-7.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali a los 1 día del mes de Marzo de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA
C.C. 31.877.428
Representante Legal
FUNDACIÓN RODACANTO
NIT 900633085-7



ALBA LIGIA BURBANO LEYTON
C.C. N° 66.832.364
Contadora Pública
Tarjeta profesional Número 145111-T